

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INSERCIÓN.- El IEEQ publica la convocatoria para las personas interesadas en las candidaturas independientes, para el proceso electoral ordinario 2017-2018. (MS 5, VYT 7 Edición 194)

INTEGRACION DE COMISIONES

ELIGEN PRESIDENCIAS Y SECRETARÍAS DE LAS COMISIONES DEL IEEQ

Las consejeras y consejeros del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) eligieron las presidencias y las secretarías de nueve comisiones permanentes y dos transitorias, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia. La Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) será encabezada por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como secretario al consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y como vocal, a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú. En la Comisión de Fiscalización fueron electas las consejeras Yolanda Elías y María Pérez Cepeda, como presidenta y secretaria respectivamente, por lo que la consejera Gema Nayeli Morales Martínez será vocal. Por otra parte, integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, como presidente, secretaria y vocal, los consejeros Carlos Rubén Eguiarte, María Pérez y Luis Espíndola Morales. La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuenta con las consejeras María Pérez y Yolanda Elías, como presidenta y secretaria, además del consejero Luis Espíndola Morales en calidad de vocal. En cuanto a la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, fueron electos en la presidencia y en la secretaría, la consejera Yolanda Elías y el consejero Luis Espíndola, en tanto que el consejero Carlos Eguiarte fungirá como vocal. La Comisión de Vinculación será presidida por el Consejero Presidente, en términos del reglamento interior del IEEQ; como secretaria fue electa la consejera Gema Morales y como vocal, al consejero Luis Espíndola. Con respecto a la Comisión Jurídica, la integran los consejeros Luis Espíndola, Luis Octavio Vado Grajales y María Pérez, como presidente, secretario y vocal, respectivamente. El colegiado de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene en la presidencia, la secretaría y la vocalía, a las consejeras Gema Morales y María Pérez, así como al consejero Luis Octavio Vado. La Comisión Editorial realizará sus actividades con este último consejero como presidente, con la consejera Gema Morales como secretaria y con el consejero Luis Espíndola como vocal. A su vez, la Comisión Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales, es presidida por la consejera María Pérez, con apoyo del consejero Gerardo Romero como secretario, además de las consejeras y consejeros como vocales. Finalmente, se determinó por votación, que la Comisión Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral tenga en la presidencia al consejero Luis Octavio Vado, en la secretaría a la consejera Gema Morales y en las vocalías a quienes integran el Consejo General con derecho a voto. Estuvieron presentes las representaciones de los partidos PRI, PVEM, PES, NA, Morena, PT, CQ y QI. (EUQ, 11)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/10/04/eligen-presidencias-y-secretarias-de-las-comisiones-del-ieeq?platform=hootsuite>

<http://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/eligen-presidencias-secretarias-las-comisiones-del-ieeq/>

<http://poderciudadanoradio.com/2017/10/04/eligen-presidencias-y-secretarias-de-las-comisiones-del-ieeq/>

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

http://circulonoticias.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=16413:eligen-presidencias-y-secretarias-de-las-comisiones-del-ieeq&Itemid=113

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/eligen-presidencias-y-secretarias-de-las-comisiones-del-ieeq/>

<https://newstral.com/es/article/es/1076588588/eligen-presidencias-y-secretar%C3%ADas-de-las-comisiones-del-ieeq>

ELIGE EL IEEQ PRESIDENTES DE COMISIÓN

Por Víctor Polenciano

Teniendo como testigos a los representantes del PRI, PVEM, PES, NA, Morena, PT, CQ y QI, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) eligieron las presidencias y las secretarías de nueve comisiones permanentes y dos transitorias, las cuales auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia. Las Comisiones son: de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de Fiscalización, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, de Vinculación, Jurídica, de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Editorial, Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales; y Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral. De acuerdo con la información proporcionada la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) será encabezada por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como secretario al consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y como vocal, a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú; mientras que la de Fiscalización será presidida por Yolanda Elías. La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos está liderada por Carlos Rubén Eguiarte; la de Transparencia y Acceso a la Información Pública es presidida por María Pérez. En cuanto a la de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos fueron electa la consejera Yolanda Elías como presidente. La Comisión de Vinculación será presidida por el Consejero Presidente del IEEQ. Sobre la Comisión Jurídica se indicó estaría encabezada por Luis Espíndola; mientras que el colegiado de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene en la presidencia, la secretaría y la vocalía, a las consejeras Gema Morales y María Pérez, así como al consejero Luis Octavio Vado. Para la Comisión Electoral se eligió al mismo Espíndola y la Comisión Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales es presidida por la consejera María Pérez. Para concluir, se votó por que la Comisión Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral esté encabezada por Luis Octavio Vado. (PA, 8)

<http://plazadearmas.com.mx/elige-ieeq-presidentes-comision/>

TOPES DE GASTOS

APRUEBA IEEQ TOPES DE GASTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

De conformidad con la normatividad vigente, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los topes de gastos en las etapas de respaldo ciudadano, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2017-2018. En la elección de diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, el tope de gastos de precampaña, para cada uno de los distritos locales, es de \$101,714.80 pesos y el de campaña de \$2 millones 014, 295.95 pesos. Para los aspirantes a candidaturas independientes, el tope de gastos para la obtención de respaldo ciudadano para la elección de diputaciones de mayoría relativa equivale a \$201,429.59 pesos. En referencia a la elección de ayuntamientos, los

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

topes de gastos de precampaña y campaña para las candidaturas de partidos, así como para la obtención de respaldo ciudadano y campaña en el caso de las candidaturas independientes, varían de acuerdo al municipio del que se trate. Por otra parte, se aprobó el modelo de convenio único que contiene el catálogo de costos estandarizado que permita, en condiciones de equidad para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso, y en todos los municipios, tasar los costos de retiro de la propaganda para la obtención del respaldo ciudadano, de precampaña y campaña electorales, así como la relacionada con medidas cautelares, para el proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro. El órgano superior también autorizó los estados financieros de junio de 2017 de la agrupación Humanistas Renovados por Querétaro A.C., con lo cual se concluyó la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretendieron constituirse como partidos políticos locales. De igual manera, fue aprobado el proyecto de la Comisión Jurídica para derogar el párrafo segundo del artículo 23 del Reglamento Interior del IEEQ, relativo a la integración de las comisiones del Consejo General. También se designó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del IEEQ, como responsables de los procedimientos de entrega-recepción que realizarán la Secretaría Ejecutiva y las Consejerías Electorales, respectivamente. Ante la terminación del encargo de las consejeras Gabriela Benites Doncel y Jazmín Escoto Cabrera, así como del Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles, integrantes del Consejo General reconocieron su aportación al Instituto y a la vida democrática en el estado. La consejera Jazmín Escoto agradeció la confianza y el apoyo en su periodo como consejera, a quienes integran el órgano colegiado, al personal del Instituto, a las instituciones electorales, a los poderes en el estado, a la Universidad Autónoma de Querétaro, a los medios, entre otros. Durante la sesión fueron presentados los informes de actividades del Consejero Presidente Gerardo Romero Altamirano, del Secretario Ejecutivo y de quienes presiden las comisiones permanentes. Estuvieron presentes las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Gema Nayeli Morales Martínez, el consejero Luis Octavio Vado Grajales, así como las representaciones de los partidos PAN, PRI, PRD, NA, PES, MC, PVEM, PT, Morena, CQ y QI. (VYT 4 Edición 194)

AVISO IEEQ

SE CONVOCA A POSIBLES ACREEDORES. Se convoca a posibles acreedores para que en el término de 15 quince días hábiles contados a partir de la última publicación de este aviso, se presenten para solicitar el reconocimiento de crédito que les pueda corresponder dentro del procedimiento de liquidación de la Asociación Política Estatal ALIANZA CIUDADANA DE QUERÉTARO A.P.E., debiendo exhibir documento que contenga: a) Nombre completo, firma y domicilio de la persona solicitante, si es persona física. En caso de personas morales, la denominación o razón social, nombre y firma de quien funja como representante legal y domicilio social; b) La cuantía del crédito; c) Las garantías, condiciones y términos del crédito, entre ellas, el tipo de documento que lo acredite, en original o copia certificada, y d) Datos que identifiquen, en su caso, cualquier procedimiento legal que tenga relación con el crédito de que se trate. Solamente procederá el reconocimiento de créditos derivados de actos efectuados por quien funja como representante legal y/o las personas autorizadas para realizar este tipo de trámites en el acta constitutiva de la asociación. También deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción. **ATENTAMENTE.** LCDA. SANDRA ZERMEÑO ORTÍZ Técnica Electoral adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y Liquidadora designada por la Comisión de Fiscalización del Instituto citado. (DQ, 4 E)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ESTABLECER MEDIDAS SEVERAS CONTRA RECURSOS ILÍCITOS ES LA SOLUCIÓN: BRAULIO GUERRA

Por Axel Luengas

Tras los terremotos del 7 y 19 de septiembre, que dejaron afectaciones en varios estados de la república, cobró fuerza la demanda ciudadana de que los partidos políticos renuncien al presupuesto público y lo donen a fin de apoyar a los damnificados. Esto generó reacciones entre los partidos políticos los que propusieron destinar desde el 20, hasta el 100 por ciento de sus recursos para esta causa. Como publicó AM de Querétaro el pasado 3 de octubre, Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), pidió a los partidos no intenten lucrar con la tragedia, y consideró que eliminar el financiamiento público a los partidos podría provocar que el crimen organizado participe en el financiamiento de los mismos. Al respecto, el diputado federal, y segundo secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXIII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, consideró que: “La opinión del Dr. Santiago Nieto es sumamente respetable. Es un experto en temas electorales y constitucionales; sin embargo, durante mucho tiempo hemos escuchado reclamos de la ciudadanía, fuertes y justificados, acerca de que los partidos políticos le cuestan un dineral al país y este recurso puede destinarse a mejores puertos”, expresó. Por tal motivo, dijo que, el PRI decidió presentar su iniciativa “que es parte de otras iniciativas que han sonado como ‘Sin Voto No Hay Dinero’, que ha tenido una presión fuerte para ser aprobada puesto que podría reducir hasta en 50 por ciento los recursos”. “Escuchamos el humor social, el enojo e irritación del por qué los impuestos de la gente tienen que mantener a los partidos o a sus políticos”. (AM, 7)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/10/05/establecer-medidas-severas-contra-recursos-ilicitos-es-la-solucion-braulio-guerra>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRD

PRD INCLUIRÁ EN AGENDA TEMAS DE DIVERSIDAD SEXUAL: ESCALERA

Por Domingo Valdez

El secretario de Diversidad Sexual del PRD en el estado, Isaac Escalera, informó que ya tienen acercamientos con líderes del sector del estado, luego de que el Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico y el Grupo de Estudios de las Masculinidades anunció que buscará que su agenda sea retomada por los partidos políticos, de cara al próximo proceso electoral. (EUQ, 4)

IMPULSAN ENCUENTRO DE JÓVENES EN EL PRD

El Coordinador de Jóvenes del PRD, Eric Olvera, en compañía de Adolfo Camacho Esquivel, presidente del CEE, así como integrantes de la coordinación dieron a conocer la realización del Segundo Encuentro Estatal de Jóvenes de Izquierda. El próximo sábado 14 de octubre a las 10:30 horas en el salón La Tortuga, se realizará este evento, con la finalidad de que los jóvenes puedan conocer la propuesta del Frente Ciudadano por México e interactuar, dialogar y debatir con Beatriz Mojica, Julieta Camacho, Ángel Ávila, Eric Villanueva e invitados. (N 6, AM)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARTURO, TERESA Y BLANCA POR LA UAQ

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Son tres los candidatos que competirán por la rectoría de la UAQ, la secretaria Particular de Rectoría, Blanca Gutiérrez Grajeda, el director de la Facultad de Contaduría y Administración, Arturo Castañeda Olalde y la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, Teresa García Gasca, quienes cumplieron con su registro ante la Comisión Electoral y recibieron su constancia como participantes del proceso. (DQ, principal)

N: TRES POR LA UAQ

Por Diego A. Rivera

La secretaria particular de Rectoría Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, el director de la Facultad de Contaduría y Administración Arturo Castañeda Olalde y la directora de la Facultad de Ciencias Naturales, Teresa de Jesús García Gasca, se registraron ayer ante la Comisión Electoral para el proceso de elección del rector para el periodo 2018-2021. (N, principal)

PA: INICIA LUCHA POR UAQ

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Con tres candidatos registrados -dos mujeres y un hombre- arrancó este miércoles en la UAQ el proceso para elegir a su rector número 17, de entre Teresa de Jesús García Gasca, directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Blanca Esthela Gutiérrez Grajeda, ex directora de Filosofía y Arturo Castañeda Olalde, director de Contaduría y Administración. (PA, principal)

CQ: ALERTA SOBRE INSPECTORES FALSOS

Por Redacción

La Profeco en Querétaro alertó ayer sobre la presencia de verificadores y sellos falsos que engañan a los propietarios de establecimientos, sobre todo en la zona del mercado de La Cruz y el municipio de Corregidora. (CQ, principal)

CQRO: GOBIERNO ESTATAL NO REALIZÓ OBRA PLUVIAL QUE COLAPSÓ: SDUOP

La CEA no guarda en sus antecedentes la autorización de la obra pluvial en Avenida Camelinas al lado de Plaza Antea que colapsó la semana pasada a consecuencia de las lluvias y que dio origen a un socavón, así lo aseguró el vocal ejecutivo de la dependencia estatal, Enrique Abedrop. (CQRO, principal)

AM: HOY REGRESA GRATUIDAD A PLAZA DE LAS AMÉRICAS

Por Haydée Ruiz

El estacionamiento de Plaza de las Américas deberá ofrecer dos horas de servicio gratis a partir de hoy, luego de que el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo falló de revocar la suspensión que había obtenido la empresa concesionaria, informó el Gobierno capitalino (AM, principal)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

EUQ: HOMICIDIOS, 17 AÑOS SIN AUMENTO

Por Francisco Flores H.

En Querétaro el clima de la violencia, reflejado en la incidencia de homicidios, no ha permeado en los últimos 17 años, debido a que mantiene cifras muy similares a las que se tenían en 1990 frente a las del 2017, destaca Citibanamex en su reporte denominado Situación Económica de México Tercer Trimestre 2017. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO PRIMER LUGAR NACIONAL EN EL ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 2017: IMCO

Querétaro se posicionó como el estado de la república que más avanzó en el Índice de Información Presupuestal 2017 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), con un nivel de cumplimiento de 99.1%, lo que representa un avance de 43 puntos porcentuales. En este sentido, el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién destacó que este reconocimiento es una muestra de transparencia, rendición de cuentas, de buenas prácticas contables y de las finanzas sanas de la entidad: “la confianza se gana con hechos, no se impone”, dijo el mandatario. (CQRO, AM, EUQ, N, DQ)

PRESENTAN SECRETARIOS AVANCE EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA A DOS AÑOS DE GOBIERNO

El gabinete de infraestructura integrado por la SDUOP, la CEI y la CEA presentaron los resultados del segundo año de gobierno. (...) Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, señaló que de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, en donde se propone el eje rector Querétaro con Infraestructura para el desarrollo con el fin de impulsar la conectividad y competitividad en el estado, se construye infraestructura y equipamiento que mejore las condiciones de vida de los queretanos. Por tal motivo en la SDUOP se han desarrollado diferentes obras y acciones en rubros como: salud, cultura, educación, turismo, obras sociales, acciones en desarrollo urbano, infraestructura carretera, obras pluviales, movilidad, transporte, mejora y rescate de espacios públicos, obras de sitios y monumentos y de seguridad. (...) Por su parte, la CEI, a través de su coordinador general, Fernando González Salinas, reportó que en el segundo año de gobierno se efectuaron más de 150 obras, referidos en 1,877 mdp en este periodo. De esta cifra, se destaca que se ejecutó obra pública en rubros como: infraestructura vial, hidráulica, para el deporte, cultura, turismo, de seguridad, justicia, asistencia social, equipamiento aeroportuario, así como de salud. (...) Durante su exposición, Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, informó que durante el periodo que contempla el 2do. Informe de Gobierno, entró en operaciones el Tren 1 de la Planta Tratadora de Aguas Residuales Sur, con lo que se logra el mejoramiento sustancial de diferentes etapas del proceso de tratamiento de la planta, la cual, saneará 600 litros por segundo y beneficiará a más de 370,000 habitantes de la zona metropolitana de Querétaro y Corregidora. Aunado a ello, entró en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Ciudad del Sol, con una capacidad de tratamiento de 50 litros por segundo, beneficiando a 75,000 habitantes de ambos municipios. (EUQ, N, DQ)

BAJA A 15 POLICÍAS EN QUERÉTARO POR REPROBAR CONTROL DE CONFIANZA

Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSC, reportó que en lo que va de la administración del gobernador Francisco Domínguez Servién, se ha dado de baja a 15 policías estatales por reprobado el examen de control de confianza. “En el caso concreto de nuestra corporación el control de confianza en estos últimos dos años lo han reprobado el dos por ciento del total de la corporación”, reportó. De esta manera, advirtió que esos ex elementos policíacos son boletinados, por lo que no pueden ser contratados en ninguna otra corporación, ya sea de los municipios o de otros estados de la República Mexicana. (AM, N, CQ)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

QUERÉTARO, TERCER LUGAR EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Las encuestas de INEGI refieren que Querétaro está en tercer lugar a nivel nacional en la percepción de confianza que tiene el ciudadano a los policías del estado y la entidad se posiciona en tercer lugar en materia de percepción de seguridad. Estos fueron algunos de los aspectos que destacó Juan Marcos Granados, Secretario de Seguridad Ciudadana, en su informe sobre los dos primeros años de administración del gobernador. (DQ, EUQ)

EN UN MES ESTARÁ ANTEPROYECTO HIDROLÓGICO PARA SAN JUAN DEL RÍO, PARA MITIGAR AFECTACIONES

Por Tina Hernández

En un mes, el Gobierno del Estado de Querétaro contará con un anteproyecto de plan hidrológico en San Juan del Río, que mitigue las afectaciones por fenómenos lluviosos, con el propósito de evitar contingencias futuras por inundaciones similares a las del 27 de septiembre. Fernando González, CEI, dio a conocer que los trabajos técnicos ya se comenzaron, los cuales podrían integrar obras en cuatro cuerpos de agua, que se encuentran por arriba del Río San Juan, zampeado del Río San Juan y desazolve de cuerpos de agua. (N)

URGE ACTUALIZAR ATLAS DE RIESGO

Por Eduardo Hernández

Las colonias y comunidades más afectadas por las contingencias de la semana pasada en los municipios de San Juan del Río, Corregidora, Querétaro y El Marqués tendrán que ser consideradas en la actualización del Atlas de Riesgo estatal. Así lo refirió el coordinador estatal de Protección Civil, Gabriel Bastarrachea, al recordar que a partir del 2016 la nueva Ley de Asentamientos Humanos, impulsada por la SEDATU, establece a los desarrolladores tener en consideración el Atlas de Riesgo en dichas construcciones. (DQ)

SIN ANTECEDENTES O PERMISOS POR DESVÍO DE CAUCE EN ANTEA: CEA

La CEA indicó que no existen antecedentes o permisos otorgados por esta dependencia para desviar un cauce natural de agua en la zona de la plaza Comercial Antea, donde se registró un hundimiento de tierra la semana pasada. Luego de las observaciones hechas por el Colegio de Ingenieros de Querétaro, quien detectó dicha anomalía, se informó que la Fiscalía Anticorrupción acompaña los dictámenes que se elaboran luego del socavón, el cual deberá ser subsanado por la SCT. (DQ, CQ)

SE DESLINDAN DE OBRA PLUVIAL EN CAMELINAS

El gobierno de estado no supervisó y por tanto no ejecutó la obra pluvial de la avenida Camelinas, la zona de acceso al pueblo de Jurica en la que se abrieron socavones por el exceso de agua de lluvia de la semana pasada, revelaron autoridades. (...) Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal de la CEA, dijo que no tiene expedientes que demuestren que esta dependencia aprobó tal acción “La Cea no dio ningún permiso, no se tiene ningún documento” dijo. (...) Romy Rojas Garrido, titular de la Sduop, recordó que dependencias del Poder Ejecutivo realizan dictámenes técnicos para reunir información que será remitida a la FGE para deslindar responsabilidades. (EUQ, N)

COMIENZA AMPLIACIÓN DE ELICA AMÉRICA

Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu, encabezó el arranque de las obras de ampliación de la empresa Élica América, la cual después de 11 años de haberse establecido en la entidad realiza su segunda ampliación, con la que podrá incrementar la planta laboral 30%. Destacó que el país tiene presencia de mil 797 empresas de origen italiano, de las cuales 57 se encuentran en Querétaro. (EUQ, N)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

EXPONDRÁN RIQUEZA TURÍSTICA DE PINAL DE AMOLES, QUERÉTARO

Durante octubre el municipio de Pinal de Amoles exhibirá lo mejor de su artesanía, atractivos turísticos y gastronomía, en el espacio de Punto México de la Secretaría de Turismo del estado, ubicado en la capital del estado. Durante la ceremonia de inauguración de la exposición, estuvieron presentes Hugo Burgos García, Secretario de Turismo, y la alcaldesa de Pinal de Amoles, Gloria Inés Rendón, quienes reconocieron al municipio, por su riqueza natural y cultural. (EUQ, CI, AM, N, CQ)

PREPARAN UNA NUEVA MARCA TURÍSTICA

Por Jorge Cano

Ante el incremento de la competencia por obtener la denominación de Pueblo Mágico. Querétaro trabaja en crear una nueva marca denominada Pueblos con Tradición, informó Hugo García, titular de la SECTUR. Consideró que el incremento de las solicitudes y el recorte al presupuesto ha hecho que el recurso que antes estaba etiquetado para cada localidad varíe cada año. (AM)

BUSCA SECTUR CREAR REGLAMENTO PARA EVITAR DAÑOS EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: HUGO B. POR RUBÉN PACHECO

Hugo Burgos García, titular de la Sectur, confirmó que actualmente se elabora un reglamento para evitar el daño a las áreas naturales protegidas, particularmente en la sierra de Querétaro. Y es que el turismo ecológico ha sido impulsado de manera activa en aquella zona, donde se ha optado por la entrada de cuatrimotos y otras herramientas que podrían dañar el ambiente, y con el reglamento se busca minimizar el daño ecológico. (N)

PODER LEGISLATIVO

EN LA SEGUNDA QUINCENA DE OCTUBRE SE REALIZARÁ LA GLOSA DE INFORME: ISABEL AGUILAR

Isabel Aguilar Morales, presidenta de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura, informó que la Glosa del Informe del Gobernador se realizará la última quincena de este mes de octubre, aunque el formato aún no está definido. Explicó que en forma conjunta con los integrantes de la Junta de Coordinación Política que preside el diputado Luis Antonio Rangel, se están afinando los detalles y se estará diseñando el proyecto, pero aún no está definido si la glosa será por áreas temáticas como se ha realizado en los últimos años. (N, DQ, AM)

GOBIERNO DEBERÁ DE RESPETAR PROCESO ELECTORAL DE LA UAQ: HERLINDA

La diputada Herlinda Vázquez Munguía, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LVIII legislatura del estado, informó que se espera que el gobernador del estado cumpla su palabra y no intervenga en el proceso electoral de la UAQ para la elección de rector. Indicó que Francisco Domínguez Servián, empujó su palabra, asegurando que no intervendrá en dicho proceso durante el mensaje que ofreció a los legisladores en la entrega del segundo informe de gobierno, por lo que se espera que cumpla con lo dicho. (AM)

SE DEBE ACLARAR COSTO DE TRANSPORTE: ZAPATA

Por Paulina Rosales

Se deberán establecer detalles técnicos, como el costo del pasaje, en la propuesta para extender el horario de las rutas de transporte público, aseguró Antonio Zapata Guerrero, diputado presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable en el Congreso local, quien consideró que la iniciativa presentada el martes pasado “es buena y se ve de manera positiva”. (...) De acuerdo con la Ley de Movilidad para el IQT, será el encargado de las especificaciones

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

en la operación del servicio público, establecerá los planes de funcionamiento, el territorio, la ruta, el horario de servicio, así como su frecuencia. (EUQ)

MUNICIPIOS

DAMNIFICADOS DETENIDOS DEMANDARÁN POR AGRESIÓN

Por Gaby Hernández

Los damnificados que fueron detenidos el martes pasado en la colonia Manantiales analizan la presentación de recursos jurídicos tras las acciones emprendidas por elementos de la policía municipal en esta colonia de San Juan del Río y por las acusaciones hechas de manera verbal por presuntas politizaciones. (CQ, EUQ)

CLAUSURAN DOS ESTACIONAMIENTOS POR NO RESPETAR GRATUIDAD

Autoridades del ayuntamiento de Querétaro determinaron clausurar dos estacionamientos de la capital que no habían acatado la gratuidad de dos horas que mandata el Reglamento de Estacionamientos; así lo dio a conocer el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. (CQRO, DQ)

LLUVIAS ARRASTRARON MÁS DE 2,100 TONELADAS DE BASURA

Por Verónica Ruiz

El secretario de Servicios Públicos del Municipio de Querétaro, Alejandro González Valle, informó que se han recolectado 2 mil 120 toneladas de basura, tiliches, lodo, piedra y escombros en las colonias afectadas por las lluvias. Al estimar que este jueves concluirán los trabajos de limpieza, el funcionario señaló que recolectaron -por ejemplo- enseres que se echaron a perder, como refrigeradores, estufas, televisiones y colchones. (DQ)

DAMNIFICADOS DE SANTA MARÍA TEMEN ABANDONO

Por Alejandra Cueto

Después de las fuertes lluvias que azotaron la capital del estado la semana pasada, varias de las personas afectadas continúan trabajando en labores de limpieza tanto al interior de sus casas, como colaborando en algunas vialidades. (CQ)

ALERTA POR LLUVIAS EN LA SIERRA GORDA

Por Cipriano Morales

Lluvias en la Sierra, dejan caminos dañados, deslaves y derrumbes que están siendo removidos con maquinaria pesada. Lo peor del caso es que no deja de llover y la tierra suelta de los cerros acompañada de árboles de diferentes tamaños, ha afectado las vialidades. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

VAN TRES POR LA RECTORÍA DE LA UAQ

Fueron tres candidatos los que respondieron a la convocatoria para la elección de Rector de la UAQ para el periodo 2018-2021: Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, secretaria particular de rectoría; Arturo Castañeda Olalde, director de la Facultad de Contaduría y Administración y Margarita Teresa de Jesús García Gasca, directora de la facultad de Ciencias Naturales. (N, DQ, AM, EUQ, PA, CQRO, CQ)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

VA CASTAÑEDA POR LA INTEGRACIÓN SINDICAL

Por Iris Mayumi

Buscar una integración de los sindicatos, afrontar con legalidad los despidos de trabajadores y académicos y dar cumplimiento a la situación que atraviesan las viudas, jubilados y pensionados universitarios, son las prioridades del candidato a rector, Arturo Castañeda Olalde, quien tras registrarse como participante del proceso electoral, señaló que una de sus propuestas dentro de su plan de trabajo será tener una administración más eficiente en la UAQ. (DQ)

TERESA GARCÍA OFRECE PROPUESTA INCLUYENTE

Por Iris Mayumi

Una propuesta respetuosa e incluyente donde se generen puentes de comunicación en la comunidad universitaria y con los diferentes sectores de la sociedad, será el eje básico del plan de trabajo de la candidata a la Rectoría de la UAQ, Teresa García Gasca, quien señaló que aunque la institución tiene grandes logros, existen cuestiones rezagadas en la parte operativa, administrativa y presupuestal que se deberán atender y mejorar. (DQ)

RECTOR PIDE PRIVILEGIAR PROPUESTAS Y NO DENOSTACIONES

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, llamó a los participantes de la contienda electoral para ocupar la rectoría en el periodo 2018-2021 a que este proceso sea un espacio de ideas y de propuesta, y no de denostaciones. A la comunidad universitaria pidió atender los llamados, conocer los planes de trabajo y a los candidatos. (CQRO, AM, DQ, N, EUQ, CQ)

DEMANDAN EQUIDAD EN COBERTURA DE CANDIDATOS EN LA UAQ

De acuerdo con Edgar Belmont Cortés, vocero oficial de la Comisión Electoral que lleva el proceso de elección de rector de la UAQ para el periodo 2018-2021, la difusión de propuestas en medios de comunicación deberá garantizar la equidad entre los candidatos a ocupar este cargo. (CQRO, EUQ)

DEFINE CONSEJO UNIVERSITARIO SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Por Hilda Navarro

La UAQ solicitará un presupuesto de 2 mil 687 millones 816 mil 824 pesos para operar el siguiente año, con la finalidad de crecer y tener cero déficit presupuestal. El paquete económico fue aprobado en Consejo Universitario por unanimidad, contemplando 4.7% de aumento al subsidio federal y 3% fijo del presupuesto estatal, para ejercer un presupuesto responsable. (CQ)

SERÁ UNA PRIORIDAD SEGUIR PUGNA POR MÁS PRESUPUESTO

Por Iris Mayumi

El fortalecimiento académico, la consolidación de valores y pugnar por un mejor presupuesto para la institución serán algunos de los ejes del plan de trabajo de Blanca Gutiérrez Grajeda, quien como candidata a la rectoría de la UAQ, buscará ponerse a las órdenes de la comunidad universitaria para trabajar en conjunto. (DQ)

PODRÍAN “BAJAR” DE FECAPEQ A CALIXTO

Por Laura Banda

En el limbo quedó la candidatura de Calixto de Santiago Silva a la vicepresidencia de la Fecapeq, luego de que la Comisión Electoral del organismo advirtiera el incumplimiento de requisitos en su registro. (DQ)

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

La Ley de Herodes al estilo SJR. Nos cuentan que ayer el edil de San Juan del Río, Guillermo Vega, estuvo en la colonia Manantiales—donde un día antes su policía municipal detuvo a ocho personas sin motivo—y entregó apoyos a los damnificados. Nos comentan que la entrega fue parcial y se dejó fuera a quienes buscaron al alcalde el lunes pasado y no fueron atendidos. Esta situación, nos dicen, muestra que Vega tiene poca sensibilidad y compromiso social para resolver contingencias y, por otro lado, nos dicen, hasta parece que se observa la película La Ley de Herodes adaptada a la realidad de San Juan del Río. A gozar la gratuidad para estacionarse. Nos comentan que MAV alcalde de Querétaro, bromeó al término de la rueda de prensa que ofreció ayer al mediodía para informar que le favoreció a la autoridad municipal la resolución de un Tribunal Colegiado, en el caso del amparo que presentó el concesionario del estacionamiento de Plaza las Américas. A los reporteros de la fuente, nos dicen, les expresó que, ahora sí, podrán disfrutar de este centro comercial, que ha manejado una tarifa de 15 pesos la primera hora y de cinco pesos, a partir de la segunda. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

PENDIENTE. Querétaro fue el estado que más avanzó en el índice de información presupuestal 2017, del Imco, pero la noticia fue ocupada por otra ONG. Ahora resaltó que 38% del presupuesto lo concentran tres contratistas. Según esta ONG, la información se obtuvo de la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, que fue reconocida por el Imco por incumplimiento. PENDIENTE. Esta entidad puede presumir estar entre los primeros lugares en generación de empleo, pero de las 2 mil 900 personas con discapacidad que ha solicitado trabajo en el Sistema Nacional de Empleo, solamente se han podido colocar 300. Más allá de la urgente necesidad de elevar la calidad del empleo, ser incluyentes es el reto a superar para ser el mejor Querétaro de la historia. ¿YA SE CANSARON? Maratónica resultó la conferencia de prensa del Secretario de Seguridad Ciudadana, con motivo del segundo año de gobierno. Lo más destacable del encuentro fue su disposición para responder cada uno de los cuestionamientos de manera pausada y copiosa. RETO. Si bien el estado está entre los cuatro principales destinos turísticos del país, la Sierra Gorda recibe únicamente 6% de los visitantes que llegan al estado. Para contrarrestar esta situación, municipios como Pinal de Amoles trajeron algunos exponen sus atractivos en el centro de la capital. Aunque el proyecto de remodelar el aeródromo de Jalpan podría ser ese detonante que hace falta. (AM, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

DUEÑO. Resuelto a volver -como sea- a la vida pública pero sobre todo al presupuesto, el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo, quemaría una vez más el cartucho de usar la plurinominal a diputado federal de su partido, ante las malas encuestas y un escenario adverso que le ponen difícil la nominación a alcalde en Corregidora, en alianza con el PRI. TURBIO. Un bloque de expresidentes de Fecapeq cumplió la anunciada amenaza sobre Calixto de Santiago Silva y puso en suspenso su candidatura a la dirigencia, en abierto rescate de la nominación de Zasha Lezama. Tardaron meses en detectar la supuesta irregularidad. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q “RESPONSABLES”

Por Adán Olvera

En redes sociales circula un documento donde presuntamente se hace esta narración: “La señora Obdulia Galindo Cruz, madre de Marco Lora Galindo, el taxista víctima del socavón en la que perdiera la vida exige justicia, toda vez

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

que las autoridades tanto estatales como municipales tratan de deslindarse de su responsabilidad por lo sucedido. Soltero, de 29 años de edad, era el sustento de su madre, quien padece de diabetes. Como se recordará que al tratar de evitar la inundación que se presentó en Cerro del Tambor, el taxista entró a la calle Camelina a un costado de la Plaza Comercial Antea y cayó en uno de socavones que se abrieron. Hoy sólo escuchamos discursos acusatorios entre unos y otros, sin embargo se han olvidado de la víctima y tratan de evitar la responsabilidad por lo sucedido. Justicia reclama la madre para un hijo que fue víctima de la irresponsabilidad de quienes autorizaron la obra”. En tanto, las autoridades aseguran que será la Fiscalía General del Estado la que deslindará responsabilidades y, en su caso, pondrá a consideración de un juez, al o los responsables del socavón en Paseo Camelinas; personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras, así como técnicos de la Comisión Estatal de Aguas y la Comisión Estatal de Infraestructura, entregarán toda la información correspondiente a la Fiscalía una vez que terminen el estudio en la zona. Enrique Abedrop Rodríguez, vocal de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), asegura que no existen en la CEA sobre algún permiso que se haya otorgado para modificar el cauce natural del Bordo Azteca que aparentemente provocó el socavón. Efectivamente todo Querétaro, habla de los socavones en la Plaza Antea y hasta el momento nadie sabe qué ha pasado con la familia del trabajador del volante que perdió la vida en este socavón por la negligencia de alguien que seguramente no pagará por la situación; además de los daños en la infraestructura de la ciudad y de los daños de cientos de personas en su patrimonio, hay también una familia que perdió a un ser querido del que nadie está hablando y del que se desconoce qué tipo de ayuda han recibido. DE REBOTE. Finalmente fueron tres las personas las que se apuntaron para buscar la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, dos mujeres juegan en la cancha oficial universitaria y el director de Contaduría, presuntamente juega de independiente. (DQ, 9)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MISTERIO DEL TERCER MILENIO. No saben el señor ENRIQUE ABEDROP de la CEA ni la secretaria de Obras, ROMY ROJAS, quién es el constructor responsable del socavón. Que no hay registro de ese proyecto desarrollado en 2014, pero que definitivamente no lo hizo el gobierno. Por su parte el alcalde vendedor MARGOS AGUILAR se unió al coro y dijo que la obra -jejeje- no ha sido entregada al Ayuntamiento. Agua del socavón para el panteón. (PA, 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

INICIÓ LA LUCHA POR LA RECTORÍA DE UAQ. ¿Segunda rectora?: Sabino. Dos candidatas y un candidato registrados. Apoyaría la mayoría a Teresa García Gasca. Se reunió Hugo Cabrera con las alcaldesas. Calixto a la vicepresidencia de FECAPEQ. Ya. Con tres candidatos registrados -dos mujeres y un hombre- arrancó este miércoles en la Universidad Autónoma de Querétaro el proceso para elegir a su rector número 17, de entre Teresa de Jesús García Gasca, directora de la Facultad de Ciencias Naturales; Blanca Esthela Gutierrez Grajeda, ex directora de Filosofía y Arturo Castañeda Olalde, director de Contaduría y Administración. Fuentes cercanas a la tienda revelaron a este armero que la mayoría de las facultades apoya a Tere García, incluyendo Ingeniería y Medicina, cuyos directores Aurelio Domínguez González y Javier Ávila Morales, decidieron declinar a sus aspiraciones personales y sumársele, mientras que Arturo Castañeda Olalde consiguió el respaldo de Rosa María Vázquez Cabrera, de Bachilleres y Ricardo Ugalde Ramírez, de Derecho, además -se presume- del aval del gobierno estatal. Por su parte Blanca Esthela Gutiérrez, secretaria particular de Rectoría, cuenta con la Facultad de Filosofía, a la que dirigió. De acuerdo con la convocatoria emitida por el Consejo universitario, la jornada electoral se celebrará el 24 de octubre en todos los planteles y los resultados se formalizarán en la sesión extraordinaria del

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

día 26 con el voto de los consejeros universitarios, estudiantes y profesores. De acuerdo con el mismo cronograma, las campañas iniciarán este viernes con las comparecencias de los tres aspirantes en las 14 unidades académicas y ante la FEUQ y los sindicatos, previéndose un debate ante los consejeros el 23 de octubre. Ganará quien logre las dos terceras partes de los votos, o sea 38 de los 56. Si ninguno los reuniera, habría una segunda vuelta el viernes 27 con los dos aspirantes que hayan obtenido más sufragios. De ser así las cosas, la sesión definitiva se efectuaría el lunes 30. Ese día habría rectora (la segunda de la historia). O rector. OÍDO EN EL 1810. UAQ 100%. Que la sorpresa fue el no registro de Aurelio Domínguez González, director de Ingeniería, la facultad de origen del actual rector, al que se veía como su posible candidato. Las fuerzas se agruparon en torno a Tere García Gasca. ¡Órale! ¡PREEEPAREN! Activo. Hugo Cabrera, diputado federal, se reunió con las Presidentas Municipales de la Sierra Gorda para impulsar proyectos en el Presupuesto de Egresos para el 2018. Ahí estuvieron las alcaldesas de Jalpan de Serra, Pinal de Amoles y Arroyo Seco, además de un representante de Landa de Matamoros, con el objetivo de dar prioridad y promover proyectos, de impacto social y que fomenten el desarrollo de la región, para que puedan considerarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018, que se aprobará en Cámara de Diputados. Hugo Cabrera explicó que, como se ha hecho durante los dos primeros años de la legislatura actual, buscará cristalizar proyectos de alta prioridad para los municipios, para que por medio del etiquetado de recursos desde la Cámara de Diputados Federal se puedan realizar, favoreciendo a las familias de la región serrana. En el transcurso de la reunión, las presidentas de Jalpan de Serra, Selene Salazar; Pinal de Amoles, Gloria Amador; y Arroyo Seco, Diony Loredo, además del representante personal de Mary Amador, Presidenta Municipal de Landa de Matamoros, agradecieron los recursos gestionados durante los dos ejercicios anteriores y expusieron distintos proyectos para hacer realidad a través del PEF 2018. Buen trabajo. ¡AAPUNTEN! FECAPEQ. Plantea Calixto De Santiago Silva, candidato a la vicepresidencia de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro un organismo fuerte, con profesionistas de alcance estatal y participación de todos en la toma de decisiones, a través de solidaridad, bases, autosuficiencia y respaldo. Al pedir el voto de cada uno de los 22 Colegios y Asociaciones de la FECAPEQ, el presidente de los abogados aseveró que la fuerza de esta Federación se centra en cada uno de los profesionistas que la integran y que están a la altura que los tiempos demandan. En asamblea general realizada en las instalaciones de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas y donde los aspirantes presentaron sus propuestas de trabajo para elegir el próximo 30 de octubre al nuevo Vicepresidente, De Santiago Silva se pronunció por un cambio generacional y apertura de espacios a los jóvenes, a cada nuevo profesionista que busque colegiarse. Aseguró que trabajará coordinado y en apoyo al próximo presidente, Pablo Pérez Quintanilla y señaló que colaborará por la autosuficiencia financiera de la Federación, así como búsqueda de espacios de trabajo para los gremios y aseveró que existirá interlocución directa entre los Colegios con los actores afines al sector profesional que representa cada organismo colegiado. Doy fe. ¡FUEGO! Culto. Con una interminable desfile de fieles todo el día y una misa concelebrada por la noche, se celebró el día de San Francisco en su templo queretano, hoy con trabajos de rescate en cúpula y torre. Y, claro, no podían faltar los puestos en Madero con los antojitos, bebidas y dulces de siempre. Nuestras tradiciones. (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	VYT: VOZ Y TESTIMONIO	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
	MS: MENSAJERO DE LA SIERRA	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

IEEQ elige miembros de comisiones permanentes

● Auxiliarán al órgano superior de dirección durante el desahogo de asuntos internos

Las consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) eligieron las presidencias y las secretarías de nueve comisiones permanentes y dos transitorias, que auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia.

La Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) será encabezada por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como secretario al consejero Carlos Rubén Eguarte Merelles y como vocal, a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú. En la Comisión de Fiscalización fueron electas Yolanda Elías y María Pérez Cepeda, como presidenta y secretaria respectivamente, por lo que la consejera Gema Nayeli Morales Martínez será vocal.

Integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, como presidente, secretaria y vocal, los consejeros Carlos Rubén Eguarte, María Pérez y Luis Espíndola Morales. La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuenta con las consejeras María Pérez y Yolanda Elías, como presidenta y secretaria, además de Luis Espíndola Morales en calidad de vocal. En cuanto a la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, en la presidencia y en la secretaria, Yolanda Elías y Luis Espíndola, en tanto que Carlos Eguarte fungirá como vocal.

La Comisión de Vinculación será presidida por el Consejero Presidente, en términos del reglamento interior del IEEQ como secretaria fue electa Gema Morales y como vocal, Luis Espíndola. La Comisión Jurídica, la integran

Luis Espíndola, Luis Octavio Vado Grajales y María Pérez, como presidente, secretario y vocal, respectivamente. El colegio de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene en la presidencia, la secretaría y la vocalía, a Gema Morales y María Pérez, así como a Luis Octavio Vado.

La Comisión Editorial realizará sus actividades con este último consejero como presidente, con Gema Morales como secretaria y con Luis Espíndola como vocal. A su vez, la Comisión Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales, es presidida por María Pérez, con apoyo de Gerardo Romero como secretario, además de las consejeras y consejeros como vocales. Finalmente, se determinó por votación, que la Comisión Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral tenga en la presidencia al consejero Luis Octavio Vado, en la secretaría a Gema Morales y en las vocalías a quienes integran el Consejo General con derecho a voto. Estuvieron presentes las representaciones de los partidos PRI, PVEM, PES, NA, Morena, PT, CQ y QI. ● Redacción

Presiden Comisiones

- Seguimiento (SPEN)
Gerardo Romero
- Organización Electoral
Carlos Rubén Eguarte
- Transparencia y Acceso a la Información
María Pérez
- Igualdad sustantiva
Yolanda Elías
- Jurídica
Luis Espíndola
- Educación Cívica y Participación Ciudadana
Gema Morales
- Comisión editorial
Luis Octavio Vado



Son nueve comisiones permanentes y dos transitorias las elegidas el



■ PROCESO ELECTORAL

Elige el IEEQ presidentes de Comisión

VÍCTOR POLENCIANO

Teniendo como testigos a los representantes del PRI, PVEM, PES, NA, Morena, PT, CQ y QI, los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) eligieron las presidencias y las secretarías de nueve comisiones permanentes y dos transitorias, las cuales auxilian al órgano superior de dirección al desahogo de los asuntos de su competencia.

Las Comisiones son: de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de Fiscalización, Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, de Vinculación, Jurídica, de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Editorial, Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales; y Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral.

De acuerdo con la información proporcionada la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) será encabezada por el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; teniendo como secretario al consejero Carlos Rubén Eguiar-te Mereles y como vocal, a la consejera Yolanda Elías Calles Cantú; mientras que la de Fiscalización será presidida por Yolanda Elías.

La Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos está liderada por Carlos Rubén Eguiar-te; la de Transparencia y Acceso a la Información Pública es presidida por María Pérez. En cuanto a la de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos fueron electa la consejera Yolanda Elías como presidente. La Comisión de Vinculación será presidida por el Consejero Presidente del IEEQ.

Sobre la Comisión Jurídica se indicó estaría encabezada por Luis Espíndola; mientras que el colegiado de Educación Cívica y Participación Ciudadana tiene en la presidencia, la secretaría y la vocalía, a las consejeras Gema Morales y María Pérez, así como al consejero Luis Octavio Vado.

Para la Comisión Electoral se eligió al mismo Espíndola y la Comisión Transitoria para la Designación del Funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales es presidida por la consejera María Pérez. Para concluir, se votó por que la Comisión Transitoria de Observación Electoral y Acompañamiento Electoral esté encabezada por Luis Octavio Vado.

Coordinación de Comunicación Social

Para el proceso electoral 2017-2018

Aprueba IEEQ topes de gastos

Querétaro, Qro.- De conformidad con la normatividad vigente, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los topes de gastos en las etapas de respaldo ciudadano, precampaña y campaña para las elecciones de diputaciones y ayuntamientos en el proceso electoral ordinario 2017-2018.

En la elección de diputaciones de mayoría relativa y de representa-

ción proporcional, el tope de gastos de precampaña, para cada uno de los distritos locales, es de \$101,714.80 pesos y el de campaña de \$2 millones 014, 295.95 pesos.

Para los aspirantes a candidaturas independientes, el tope de gastos para la obtención de respaldo ciudadano para la elección de diputaciones de mayoría relativa equivale a \$201,429.59 pesos.

En referencia a la



elección de ayuntamientos, los topes de gastos de precampaña y campaña para las candidaturas de partidos, así como para la obtención de respaldo ciudadano y campaña en el caso de las candidaturas independientes, varían de acuerdo al municipio del que se trate.

Por otra parte, se aprobó el modelo de convenio único que contiene el catálogo de costos estandarizado que permita, en condiciones de equidad para todos los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso, y en todos los municipios, tasar los costos de retiro de la propaganda para la obtención del respaldo ciudadano, de precampaña y campaña electorales, así como la relacionada con medidas cautelares, para el proceso electoral

ordinario 2017-2018 en el estado de Querétaro.

El órgano superior también autorizó los estados financieros de junio de 2017 de la agrupación Humanistas Renovados por Querétaro A.C., con lo cual se concluyó la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretendieron constituirse como partidos políticos locales.

De igual manera, fue aprobado el proyecto de la Comisión Jurídica para derogar el párrafo segundo del artículo 23 del Reglamento Interior del IEEQ, relativo a la integración de las comisiones del Consejo General.

También se designó a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del IEEQ, como responsables de los pro-



cedimientos de entrega-recepción que realizarán la Secretaría Ejecutiva y las Consejerías Electorales, respectivamente.

Ante la terminación del encargo de las consejeras Gabriela Benites Doncel y Jazmín Escoto Cabrera, así como del Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguarte Mereles, integrantes del Consejo General reconocieron su aportación al Instituto y a la vida democrática en el estado.

La consejera Jazmín Escoto agradeció la con-

fianza y el apoyo en su periodo como consejera, a quienes integran el órgano colegiado, al personal del Instituto, a las instituciones electorales, a los poderes en el estado, a la Universidad Autónoma de Querétaro, a los medios, entre otros.

Durante la sesión fueron presentados los informes de actividades del Consejo Presidente Gerardo Romero Altamirano, del Secretario Ejecutivo y de quienes presiden las comisiones permanentes.

AVISO IEEQ**SE CONVOCA A POSIBLES
ACREEDORES.**

Querétaro, Qro., 05 de octubre
de 2017.

Posibles acreedores.

PRESENTES.

Se convoca a posibles acreedores para que en el término de 15 quince días hábiles contados a partir de la última publicación de este aviso, se presenten para solicitar el reconocimiento de crédito que les pueda corresponder dentro del procedimiento de liquidación de la Asociación Política Estatal ALIANZA CIUDADANA DE QUERÉTARO A.P.E., debiendo exhibir documento que contenga: a) Nombre completo, firma y domicilio de la persona solicitante, si es persona física. En caso de personas morales, la denominación o razón social, nombre y firma de quien funja como representante legal y domicilio social; b) La cuantía del crédito; c) Las garantías, condiciones y términos del crédito, entre ellas, el tipo de documento que lo acredite, en original o copia certificada, y d) Datos que identifiquen, en su caso, cualquier procedimiento legal que tenga relación con el crédito de que se trate. Solamente procederá el reconocimiento de créditos derivados de actos efectuados por quien funja como representante legal y/o las personas autorizadas para realizar este tipo de trámites en el acta constitutiva de la asociación. También deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción.

ATENTAMENTE.

LCDA. SANDRA ZERMEÑO ORTÍZ
Técnica Electoral adscrita a la
Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado
de Querétaro y Liquidadora
designada por la Comisión de
Fiscalización del Instituto citado.

NOTA. Para ser publicado por
tres veces, de tres en tres días
hábiles, en uno de los periódicos
de mayor circulación en la
Entidad.